

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Zoologica baetica es una revista de la Universidad de Granada destinada a la publicación de trabajos científicos (artículos, notas, comentarios de libros, etc) inéditos que traten cualquier aspecto de la Zoología.

Los artículos podrán presentarse en Castellano o Inglés, siendo el autor(es) el responsable de las opiniones manifestadas. Su aceptación será acordada en cada caso por el Comité de Redacción de la revista, previa evaluación por al menos dos revisores especializados.

Composición de los artículos

1.—Título: el título irá seguido de su traducción al inglés, sin uso continuo de mayúsculas, con los nombres de los taxones a nivel de género y especie en cursiva, y con referencia, en su caso, a un taxón de nivel de familia y otro de nivel superior.

2.—Nombre(s) del autor(es).

3.—Dirección del autor(es).

4.—Notas de la primera página, ej.: “Dirección del autor al que se debe remitir la correspondencia”, “financiación”, etc...

5.—Palabras clave en Castellano seguidas de “Key words” en Inglés.

6.—Resumen en Castellano, seguido de “Summary” en Inglés.

7.—Texto del artículo estructurado de la siguiente forma: introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y bibliografía. No se admitirán notas a pie de página.

8.—Los subapartados y, si es necesario, otras subdivisiones deben estar claramente marcadas.

9.—Deberán seguirse las normas del *Código Internacional de Nomenclatura Zoológica*. Todos los taxones animales a nivel de género y especie que se mencionen en el texto deberán llevar, al menos una vez, el nombre del autor y el año de descripción. En todo caso, los nombres latinos de los taxones a nivel de género y especie deben escribirse en cursiva.

10.—El texto del artículo se redactará de forma clara y concisa, a doble espacio y con caracteres tipo (Times New Roman, tamaño de letra 12) en tamaño de página A4.

11.—Al hacer referencia a figuras o tablas, si la palabra forma parte del texto de la frase, deberá aparecer de la siguiente forma: Figura 7, Tabla V. Entre paréntesis Figura puede abreviarse como (Fig. 7). Cuando se haga referencia a figuras o tablas en general, sin especificar un número, deberán emplearse las minúsculas.

12.—Las referencias a los autores dentro del texto deberán realizarse del siguiente modo: cuando forma parte de la frase, el nombre del autor deberá escribirse en minúsculas

con la fecha de publicación entre paréntesis, ej.: "... fue introducido por Cassagnau (1961) para..."; de otra forma la referencia completa irá incluida entre paréntesis, separando el nombre del autor y la fecha por una coma, ej.: "... y con características típicas de estrategias de la *r* (McArthur & Wilson, 1967; Harper, 1979)...".

Cuando el número de autores de una referencia sea mayor de dos se utilizará la abreviación latina *et al.*, ej.: (Robredo *et al.*, 1989). Si existieran más de una referencia del mismo autor y año se distinguirán mediante letras minúsculas correlativas situadas inmediatamente detrás del año, ej.: (Pascual, 1978a, 1978b).

13.—Bibliografía

a) La lista de referencias bibliográficas incluirá solamente aquellas que hayan sido citadas en el texto. Las referencias bibliográficas deben ser completas.

Los autores se dispondrán en orden alfabético según sus apellidos y aparecerán escritos en formato fuente tipo **VERSALES**. Cuando existan varias referencias de un mismo autor deben disponerse por orden cronológico, sustituyendo a partir de la segunda el nombre del autor por una línea recta. Si se citan varios trabajos de un mismo autor y año se distinguirán mediante letras minúsculas correlativas situadas inmediatamente detrás del año.

b) Ejemplos:

— Para artículos:

LANDMAN, W., OUDMAN, L. & DUIJM, M. 1989. Allozymic and morphological variations in *Ephippiger terrestris* (Yersin, 1854) (Insecta, Orthoptera, Tettigonioidea). *Tijdschrift voor Entomologie*, 132: 183-198.

— Para libros, tesis y otras publicaciones diferentes a revistas:

LE BERRE, M. 1989. *Faune du Sahara. I. Poissons, Amphibiens. Reptiles*. Lechevalier-Chavaux. Paris, 332 pp.

PEÑA SANTIAGO, R. 1983. *Nematodos del Orden Dorylaimida de tres Sierras Béticas del Suroeste de Jaén*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.

— Para capítulos de libros:

MONSERRAT, V. J. 1988. Repaso a la Nomenclatura Zoológica. En: BARRIENTOS, J. A. (Coordinador). *Bases para un curso práctico de Entomología*: 3-10. Asociación Española de Entomología. Salamanca.

c) Las referencias de artículos que originariamente no estén escritos en caracteres del alfabeto latino deberán aparecer traducidas a un lenguaje con alfabeto latino. Aquellos trabajos que hayan sido publicados en alfabetos distintos del latino pero que proporcionen el título o un resumen en un lenguaje con alfabeto latino, deberá citarse usando la traducción dada en el trabajo original. En el caso de que no exista dicha traducción, las referencias se indicarán en el mismo idioma que el usado en el manuscrito (español o inglés), pero indicando entre paréntesis el idioma original, ej.: (en Ruso).

14.—Tablas:

a) Las tablas se numerarán con cifras romanas y aparecerán colocadas al final del manuscrito, tras la bibliografía.

b) Las leyendas explicativas de las tablas se presentarán en página aparte, antes de las tablas, en el idioma del artículo y su correspondiente traducción a la otra lengua.

c) La falta de datos en las tablas se consignará con un guión, nunca con un cero.

15.—Figuras:

a) Las figuras (dibujos, fotografías, mapas, gráficas, etc.) aparecerán al final del artículo, tras la bibliografía o tras las tablas, si las hubiera.

b) Los dibujos, mapas y gráficos se enviarán en versión informática con una resolución mínima de 1200 puntos para las figuras en blanco y negro o de 300 puntos para las fotografías. En el caso en que el trabajo se envíe por correo ordinario, deberán presentarse las figuras originales, en cuyo caso los dibujos se realizarán con tinta china negra sobre papel vegetal o sobre cartulina blanca.

c) El tamaño de las figuras se ajustará o será proporcional al tamaño final de publicación (12,5 x 19 cm.). Las letras, números arábigos, símbolos, medidas, etc., que figuren en las figuras serán de tal tamaño que sean legibles al reducirse a las dimensiones finales de publicación.

d) Las fotografías pueden ser tanto en color como en blanco y negro, de calidad y bien contrastadas. En todos los casos se incluirá una escala gráfica. Las fotografías en color se editarán en color sólo en la versión on-line, en formato pdf, de los artículos, pero aparecerán publicadas en blanco y negro en la versión impresa de la revista.

e) Las figuras se numerarán con números arábigos consecutivos. Las páginas de las figuras deberán indicar en la parte superior de cada página la figura a la que corresponde.

f) Se recomienda la utilización de mapas que lleven coordenadas U.T.M.

g) Las leyendas explicativas de las figuras se presentarán en página aparte, antes de las figuras. Las leyendas de las figuras deberán aparecer en el idioma del artículo y traducidas a la otra lengua.

16.—Apéndices: Seguirán las instrucciones dadas para las tablas y aparecerán al final del artículo, tras las tablas y las figuras, si las hubiese. Los apéndices se numerarán con números arábigos.

17.—Los manuscritos e ilustraciones originales se enviarán por correo electrónico a los editores de la revista (fspinero@ugr.es, jmtdef@ugr.es) como ficheros adjuntos en formato *Word*. Los trabajos también pueden ser enviados, junto con dos copias completas, a la redacción de la revista por correo ordinario.

Notas

Las notas se prepararán siguiendo las mismas instrucciones que para los artículos, pero sin incluir palabras clave ni resumen. El texto de las notas no se dividirá en secciones diferenciadas (introducción, material y métodos, resultados, discusión, conclusiones) como en los artículos, aunque esté estructurado según dicho esquema.

Agradecimientos y bibliografía, así como tablas y figuras, si las hubiese, se prepararán también siguiendo las instrucciones dadas para los artículos.

Comentarios de libros

Los comentarios de libro se prepararán siguiendo las mismas instrucciones de formato que para los artículos. Deberán incluir la referencia completa del libro a comentar, texto del comentario y, al final de éste, el nombre de los autores del comentario y sus direcciones.

La revista enviará, gratuitamente, al autor con el que se mantenga la correspondencia el archivo en formato pdf del artículo.